

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado
ANEXO 3

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°41/2020

MEMORANDO N°

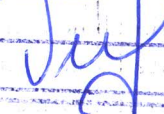
A: Ing. Hildegardo González, Rector Universidad Nacional de Itapúa
DE: Mg. Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano Facultad de Ingeniería
REF: Informes finales de misión de docentes Investigadores correspondiente al mes de Noviembre de 2020

Fecha: 18/11/2020

Señor Rector:

Por este medio remito informes finales de misión de los Docentes Investigadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Noviembre del año 2020 a la/s sede/s de NIDTEC, en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por la CONACyT denominado "OMD Optimización Multi- Objetivo Dinámica" PINV18-1719, de conformidad a las copias de los registros de firmas que se adjuntan en medio magnético.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Expediente N° 3354
Fecha: 01/12/20 Hora: 11:20
Firma: 
Acta de Firma: 

Rectorado
ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020

FIFM/VM N°

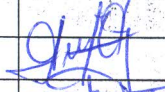
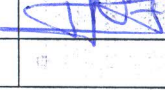
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Arnaldo Francisco Ocampo	Docente	3686706	
2	Nestor Fabián Tapia	Docente	6581372	

5.	Resolución de Viático N°: DEC/V.M N° 06/2020	6. Fecha de la Resolución: 05/11/2020
----	--	---------------------------------------

7.	Expediente de Viático N°: 3040/2020
----	-------------------------------------

8.	Destino de la Comisión de Servicio: Asunción
----	--

9.	Motivo de la Comisión de Servicio: Para acudir a las instalaciones del NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, FPUNA) en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por la CONACyT denominado "OMD Optimización Multi-Objetivo Dinámica" PINV18-1719.
----	---

10.	Período de la Comisión: Desde: 06/11/2020 Hasta: 07/11/2020
-----	---

11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):
-----	---

12. Actividad/es	Entidad o empresa visitada
Acudir a las instalaciones del NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, FPUNA) en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por la CONACyT denominado "OMD Optimización Multi-Objetivo Dinámica" PINV18-1719.	NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, FPUNA)

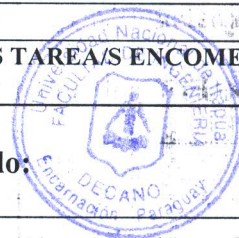
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:

Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:

RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S

Firma: 
Aclaración de la Firma: OSCAR TROCHER

Sello:



Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 3354

Fecha: 01/12/2020

Hora: 11:20

Firma: 

Aclaración de la Firma: Verónica Arapayú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.
Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96
Facultad de Ingeniería



Encarnación, 05 de noviembre de 2020
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 06/2020

VISTA:

La Ley N° 6469/2020 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, vigente para el ejercicio fiscal 2020", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: El Ing. Arnaldo Francisco Ocampo González Docente de la FIUNI y el Ing. Néstor Fabián Tapia Docente de la FIUNI, viajarán a la Ciudad de Asunción los días 06 y 07 de noviembre. Para acudir a las instalaciones del NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, FPUNA) en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por el CONACyT denominado "OMD Optimización Multi- Objetivo Dinámica" PINV18-1719.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2020 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: El Ing. Arnaldo Francisco Ocampo González Docente de la FIUNI y el Ing. Néstor Fabián Tapia Docente de la FIUNI, viajarán a la Ciudad de Asunción los días 06 y 07 de noviembre. Para acudir a las instalaciones del NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, FPUNA) en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por el CONACyT denominado "OMD Optimización Multi- Objetivo Dinámica" PINV18-1719.

Art. 2º.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1º de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Arnaldo Francisco Ocampo	3.686.706	700.000
Ing. Nestor Fabián Tapia	6.581.372	700.000
TOTAL		1.400.000

Art. 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Elsa González T.
Secretaría General



Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

MEMORANDUM

PARA: Ing. Oscar Trochez, Decano FIUNI

DE: Ing. Arnaldo Ocampo; Ing. Néstor Tapia

Fecha: 10/11/2020

Asunto: Informe sobre viaje al NIDTEC.

Señor Decano

Nos dirigimos a usted con referencia al proyecto CONACYT con código PINV18-1719, "OMD - Optimización Multi-Objetivo Dinámica", a fin de informar que los días 06 y 07 de noviembre del corriente año nos trasladamos a las instalaciones del NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico) de la Facultad Politécnica – UNA en la ciudad de San Lorenzo – Paraguay, donde nos reunimos con nuestro Investigador Tutor y tratamos los siguientes puntos:

- Revisión del estado de avance de la investigación.
- Revisión de los artículos seleccionados para el estado del arte.
- Elaboración de un listado inicial de variables y funciones objetivos a considerar



Ing. Arnaldo Ocampo
Director/Investigador en Formación

Ing. Inf. Arnaldo Ocampo
Director de Proyecto



Ing. Néstor Tapia
Investigador en Formación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado
ANEXO 3

Aprobado por **RESOLUCIÓN REC N°41/2020**

MEMORANDO N°

A: Ing. Hildegardo González, Rector Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano Facultad de Ingeniería

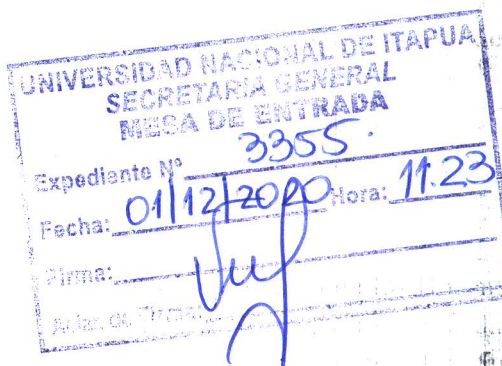
REF: Informes finales de misión de docentes Investigadores correspondiente al mes de Noviembre de 2020

Fecha: 24/11/2020

Señor Rector:

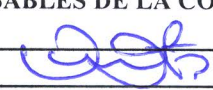
Por este medio remito informes finales de misión de los Docentes Investigadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Noviembre del año 2020 a la/s sede/s de NIDTEC, a la revisión del listado de variables y funciones objetivos tentativos, en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por la CONACyT denominado "OMD Optimización Multi- Objetivo Dinámica" PINV18-1719, de conformidad a las copias de los registros de firmas que se adjuntan en medio magnético.

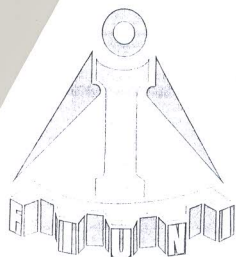
Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado
ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020				
			FIFM/VM N°	
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA				
ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Arnaldo Francisco Ocampo	Docente	3686706	
2	Nestor Fabián Tapia	Docente	6581372	
5.	Resolución de Viático N°: DEC/V.M N° 07/2020		6. Fecha de la Resolución: 18/11/2020	
7.	Expediente de Viático N°: 3241/2020			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:		Asunción	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Para acudir a las instalaciones del NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, FPUNA) a la revisión del listado de variables y funciones objetivos tentativos, en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por la CONAcYt denominado "OMD Optimización Multi- Objetivo Dinámica" PINV18-1719.	
10.	Período de la Comisión:		Desde: 19/11/2020	Hasta: 21/11/2020
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			Entidad o empresa visitada	
Revisión del listado de variables y funciones objetivos tentativos, en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por la CONAcYt denominado "OMD Optimización Multi- Objetivo Dinámica" PINV18-1719.			NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, FPUNA)	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:				
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:				
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Firma: 				
Aclaración de la Firma: <u>OFICIA TAPIA</u>				
Sello: 				
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:				
Expediente N°:				
Fecha:				
Hora:				
Firma:				
Aclaración de Firma:				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería



Encarnación, 18 de noviembre de 2020
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 07/2020

VISTA:

La Ley N° 6469/2020 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, vigente para el ejercicio fiscal 2020", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: El Ing. Arnaldo Francisco Ocampo González Docente de la FIUNI y el Ing. Néstor Fabián Tapia Docente de la FIUNI, viajarán a la Ciudad de Asunción los días 19, 20 y 21 de noviembre. Para acudir a las instalaciones del NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, FPUNA) a la Revisión del listado de variables y funciones objetivos tentativos, en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por el CONACyT denominado "OMD Optimización Multi- Objetivo Dinámica" PINV18-1719.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2020 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1°.- **AUTORIZAR**, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: El Ing. Arnaldo Francisco Ocampo González Docente de la FIUNI y el Ing. Néstor Fabián Tapia Docente de la FIUNI, viajarán a la Ciudad de Asunción los días 19, 20 y 21 de noviembre. Para acudir a las instalaciones del NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, FPUNA) a la Revisión del listado de variables y funciones objetivos tentativos, en el marco del desarrollo de la Investigación adjudicada por el CONACyT denominado "OMD Optimización Multi- Objetivo Dinámica" PINV18-1719.

Art. 2°.- **FIJAR**, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1° de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Arnaldo Francisco Ocampo	3.686.706	1.050.000
Ing. Nestor Fabián Tapia	6.581.372	1.050.000
TOTAL		2.100.000

Art. 3°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

Elsa González T.
Secretaría General

Conste que el presente documento
es copia fiel del original

Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

Elsa C. González Telleria
Secretaría General

PINV18 - 1719 PROCIENCIA
FONDOS CONACyT

MEMORANDUM

ARA: Ing. Oscar Trochez, Decano FIUNI

DE: Ing. Arnaldo Ocampo; Ing. Néstor Tapia

Fecha: 24/11/2020

Asunto: Informe sobre viaje al NIDTEC.

Señor Decano

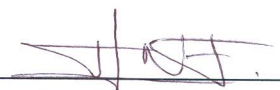
Nos dirigimos a usted con referencia al proyecto CONACYT con código PINV18-1719, "OMD - Optimización Multi-Objetivo Dinámica", a fin de informar que los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año nos trasladamos a las instalaciones del NIDTEC (Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico) de la Facultad Politécnica – UNA en la ciudad de San Lorenzo – Paraguay, donde nos reunimos con nuestro Investigador Tutor y tratamos los siguientes puntos:

- Revisión del estado de avance de la investigación.
- Revisión del borrador inicial del marco referencial.
- Revisión del listado de variables y funciones objetivos tentativos.


Ing. Arnaldo Ocampo
Director/Investigador en Formación



Ing. Inf. Arnaldo Ocampo
Director de Proyecto


Ing. Néstor Tapia
Investigador en Formación